



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

155-14

13 MAY 2014
Salta,
Expediente N° 12.449/12

VISTO la Resolución N° CS-072/14 del Consejo Superior, a través de la cual se designa a la Lic. Meri MAYORGA, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación exclusiva para la asignatura ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION de la Carrera de Nutrición de la FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Meri MAYORGA tomó posesión de sus funciones como Profesor Regular en la Categoría Asociado con dedicación exclusiva, el 05 de Mayo de 2.014.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

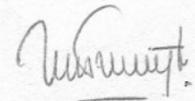
**LA VICE- DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
A CARGO DE DECANATO**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Meri MAYORGA, D.N.I. N° 12.712.088, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con dedicación exclusiva de la asignatura ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 05 de Mayo de 2014.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

 img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. ALCIRA MARTA RAMOS
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa